



Comentario bibliográfico

Levine, Frances: *Doña Teresa Confronts the Spanish Inquisition. A Seventeenth-Century New Mexican Drama*, Norman, University of Oklahoma Press, 2016.

Karina Galperin

Universidad Torcuato Di Tella

kgalperin@utdt.edu

Fecha de recepción: 15/12/2018

Fecha de aprobación: 18/12/2018

Los estudios sobre la Inquisición española son, desde hace varias décadas, un campo historiográfico fértil y variado que ha renovado nuestra comprensión sobre una de las instituciones centrales de la historia moderna hispana a ambos lados del océano. Y lo ha hecho a través de algunos trabajos generales pero también, sobre todo, a través de trabajos particulares, sobre casos y temas específicos, como el de Frances Levine que aquí nos ocupa, explotando en gran parte la posibilidad nueva de acceder con mayor facilidad a documentos y procesos inquisitoriales enteros en los extraordinarios archivos digitales que tenemos ahora disponibles muchas veces a un click de distancia. Estos casos individuales son, como el de Doña Teresa Aguilera y Roche en el que se centra *Doña Teresa Confronts the Spanish Inquisition*, repositorios extraordinarios de vidas individuales a través de las cuales desfilan conflictos y tensio-

nes políticas, religiosas, económicas y regionales, que nos permiten acceder a los mecanismos generales de funcionamiento de la institución en situaciones particulares. Tienen también el atractivo casi siempre novelesco de las vidas en situaciones extremas y muchas veces inesperadas; ofrecen una ventana al sufrimiento personal y a las estrategias de supervivencia, a las redes de relaciones familiares, domésticas y sociales que antes, durante y después del proceso inquisitorial gravitan tanto sobre la suerte de los acusados. No es casual, además, que muchos de estos estudios sobre procesos específicos giren —como el que nos ocupa aquí— en torno de mujeres. Como ha sido frecuentemente señalado, la Inquisición española fue notoria por la cantidad de mujeres acusadas de judaizar y juzgadas por el Santo Oficio, en gran parte porque —como quizás sea el caso de Doña Teresa— las sospechas y evidencias sobre este delito estaban ligadas casi exclusivamente a hábitos culinarios y rutinas de higiene doméstica. El interés por las mujeres y la inquisición, así como también el foco en la Inquisición en el nuevo mundo, el criptojudasmo y los conflictos religiosos de la península en su manifestación americana, así como las tensiones entre el poder civil y el poder religioso en los rincones remotos de la dominación española en América, terminan de completar un cuadro de intereses historiográficos recientes en el cruce de los cuales se inscribe este lindo trabajo de Frances Levine.

El título del libro, *Doña Teresa Confronts the Spanish Inquisition*, describe con precisa simpleza la columna vertebral de este estudio que gira en torno a la única mujer de Nuevo México procesada por la Inquisición en la ciudad de México; es decir, por practicar secretamente el judaísmo. El personaje central es Teresa Aguilera y Roche, una mujer de privilegio y recursos, nacida en Italia y esposa de Bernardo López de Mendizábal, gobernador de Nuevo México entre 1659 y 1662. Su historia, tal como aparece en boca de otros pero también en boca y pluma propia en el proceso inquisitorial disponible gracias al Cibola Project de la Universidad de Berkeley, es la de una mujer que, en parte por temperamento personal, por relaciones conflictivas que fue entablando con su entorno en Santa Fe, por los conflictos políticos, económicos y personales de su esposo, termina arrestada, confiscada, transportada a la prisión inquisitorial de ciudad de México y juzgada durante 620 días en un juicio que quedará durante toda su vida en suspenso. Su suerte, sin embargo, será mejor que la de su marido: Teresa es liberada a fines de 1664 y vive en libertad y con parte de

su propiedad devuelta durante el resto de sus días, hasta su muerte en 1680, intentando conseguir infructuosamente el cierre definitivo de su caso. Don Bernardo, también juzgado por casi las mismas denuncias que su esposa en un proceso parecido y en el mismo lugar, morirá en septiembre de 1664 en su celda, cercana a la de su mujer pero sin poder comunicarse con ella, antes de que el tribunal se haya expedido sobre su proceso.

Pero Don Bernardo es en este libro un personaje lateral, que vemos de costado un poco como motor de los eventos centrales del texto, importante en tanto es por él que Doña Teresa se desplaza de un lugar al otro, en tanto son sus rivalidades políticas y sus actos los que ponen en funcionamiento contra el matrimonio la maquinaria inquisitorial. Su “beligerancia, codicia, crueldad y lascivia” (p. 76) en su cargo de gobernador fueron en gran parte responsables por el destino de la pareja, un destino inextricablemente ligado a la carrera y desempeño político de Don Bernardo en Nuevo México. Pero Levine la enfoca a ella, muestra los efectos de esa carrera en una mujer distinguida, que sabe leer y escribir, que se encuentra fuera de lugar en “un pueblo de 38 casas de adobe” (p. 132) —como Bernardo describe a Santa Fe—, que vive mal su estadía en un lugar de población nativa y mestiza que ella mira con desdén, alejada de un refinamiento que en parte ella se lleva consigo a Santa Fe en su ropa, adornos y consumos, como queda evidenciado a lo largo del libro, especialmente en los anexos con los inventarios de las posesiones de Teresa. La autora muestra también cómo esta mujer, separada de su marido a partir de su arresto, toma en sus manos su defensa, peticona activamente frente al tribunal, pide una y otra vez a lo largo del juicio papel y tinta para contribuir ella misma en el armado de su defensa.

No es que perdamos de vista en este libro a Bernardo López de Mendizábal. Frances Levine reconstruye en pocas páginas, con cuidado y precisión, sus años como gobernador en Santa Fe, comenzando por las tensiones que ya antes, en ciudad de México, habían comenzado a surgir entre el futuro gobernador y el franciscano Fray Juan Ramírez, futuro padre custodio, como expresión de una realidad política más amplia en la vida de las colonias, no restringida a discordancias personales exclusivas de este caso sino a la fricción frecuente y creciente entre las autoridades civiles y religiosas en Nuevo México por cuestiones de jurisdicción, supremacía y autoridad. Levine se detiene también en la gestión de Mendizábal y el modo en que éste va tejiendo las enemistades

que en gran parte explican, sumadas, el desenlace en juicio inquisitorial. Don Bernardo, detalla el libro, se enfrenta con el gobernador anterior en el juicio de residencia, se enemista con los franciscanos a través de una serie de medidas que restringen su poder político y económico; se enfrenta con los colonos al confiscarlos para su propio lucro comercial personal; se gana el disfavor de los nativos obligándolos a trabajar para él y sus exportaciones; infringe la ley española al organizar expediciones para procurarse esclavos de las naciones navajo y apache. Todo esto — aunque el proceso inquisitorial de Bernardo no sea el centro de este estudio y por lo tanto no lleguemos a escuchar su voz, a seguir las peripecias de su temperamento, a recorrer en detalle los cambios de salud, de humor, de estrategia que sí le vemos a Doña Teresa— nos permite acceder a un retrato vívido y complejo de la vida política, social y económica en la frontera del dominio colonial español en América en el siglo XVII.

El foco en Doña Teresa, sin embargo, completa y enriquece este cuadro porque a través de ella, de sus testimonios y de los de quienes la acusan, accedemos a la intimidad privilegiada de esa vida de frontera: a los dormitorios del palacio del gobernador en Santa Fe, a los cajones bajo llave en que las amas guardan sus secretos, a los hábitos y consumos domésticos, a las lecturas y ocupaciones de ciertas mujeres, a las tensiones en el trato cotidiano entre amas y sirvientas, incluso a la vida sexual dentro y fuera del matrimonio en la periferia colonial del siglo XVII. Así, los espacios en que transcurren los hechos centrales de este libro, así como sus detalles y los objetos que desfilan en la historia, son tan importantes, antes y durante el proceso inquisitorial, como los hechos centrales de la acción.

El libro se estructura en estricto orden cronológico, con una introducción de contexto. Comienza con un panorama de la historia de la colonización de Nuevo México, así como también del rol destacado que ocuparon en ese proceso cristianos nuevos españoles y portugueses, y de los arrestos que hizo en el área la Inquisición a sospechosos de judaizar a partir de 1589. Esto último es especialmente pertinente dado que ésa fue la principal acusación que se les hizo a Don Bernardo y Doña Teresa. Es importante también porque es en torno a esta cuestión que gira la tesis principal del libro. Según Levine, el matrimonio no era de ningún modo criptojudío e incluso, aunque ella no lo diga nunca explícitamente, no parece que quienes los acusaron

estuvieran realmente convencidos de que así fuera. Como dice Levine, parece tratarse más bien de la instrumentalización de la denuncia por judaísmo “por parte de facciones en la iglesia o en las esferas políticas que usaban a la Inquisición para silenciar a sus oponentes” (p. 6). Es cierto que el abuelo materno de Don Bernardo había sido converso, juzgado y reconciliado por la Inquisición. Probablemente su nieto estuviera al tanto de este hecho sin duda traumático, nada menor, en la historia de cualquier familia hispana de la época. Pero no está claro que lo supiera Teresa. En cualquier caso, aunque el libro no desarrolla debidamente esta cuestión, sí parece sensato conjeturar qué rol tuvo —si tuvo alguno— este dato familiar no en la identidad religiosa del matrimonio López de Mendizábal pero sí en los hábitos domésticos. La mayor parte de las acusaciones ligadas a prácticas supuestamente criptojudías provienen en este juicio, como en la mayoría de los procesos inquisitoriales, de rituales domésticos. A Teresa se la acusa de lavar y cambiar su ropa y la ropa de cama los días viernes, de higienizarse y peinarse con especial esmero ese mismo día, supuestamente en ocasión del shabat. En varias ocasiones, Teresa adjudica la responsabilidad por decisiones domésticas a preferencias de Bernardo. El tema tiene su interés porque en la península ibérica y las colonias ultramarinas, en los siglos XVI y XVII, muchas veces los hábitos familiares gastronómicos, higiénicos y ornamentales de familias con algún antecedente judío o criptojudío conservan durante mucho tiempo, ya sinceros cristianos nuevos, tradiciones originariamente ligadas al judaísmo que persisten por siglos cuando en las creencias, identidades y prácticas familiares de ese judaísmo no queda nada. Creo que alguna reflexión sobre estas cuestiones habría hilvanado muy bien las observaciones y la importancia que los capítulos introductorios y el epílogo le dan a la presencia conversa y el tema del criptojudaísmo y sus continuidades incluso actuales en la zona en que trascurren los hechos de este libro.

El libro de Levine sigue minuciosamente el proceso inquisitorial con lujo de detalles: el arresto de doña Teresa, el traslado a la ciudad de México, la prisión y el comienzo del juicio con las acusaciones, la defensa, las dilaciones, los cambios de abogados, y la resolución precaria del juicio. Esto tiene varias ventajas para el lector. En primer lugar, las voces de los protagonistas, incluso si aparecen mediadas por la transcripción inquisitorial, permiten recomponer un collage complejo de motivaciones y celos públicos y privados. Nos dejan ver también relaciones tirantes entre

amos y personal doméstico, donde la autoridad es continuamente espiada, donde los abusos de poder (los López de Mendizábal son consistentemente caracterizados como crueles y ásperos en palabras y actos) encuentran venganza en la delación de conversaciones escuchadas de costado o prácticas imaginadas y siempre disponibles para acusar a una mujer, como las de fabricar pociones amorosas mezclando chocolate, hierbas y sangre menstrual. La decisión de seguir una a una las deposiciones y audiencias quita quizás algún poder de análisis, pero le agrega minuciosidad y reproduce en la lectura las emociones, las exasperaciones, el modo en que los personajes iban cambiando a lo largo de los fatigosos procesos inquisitoriales. Nos da también una idea interesante sobre el funcionamiento institucional, sobre los detalles de una maquinaria judicial con sus reglas peculiares, su interacción con el poder civil, su celo por los inventarios, su costado económico, los tiempos muertos y la impaciencia de los acusados.

Quisiera detenerme en dos cuestiones: el lugar que Levine le da a un libro en italiano que Doña Teresa posee, que lee de vez en cuando y que figura en varias acusaciones que se le hacen, y la importancia que en la vida de este matrimonio y en el libro tiene la notable afición de Teresa al chocolate. Varias sirvientas en el palacio del gobernador mencionan como sospechosa la lectura de Doña Teresa, en especial la de un librito respecto del cual ella les decía que era una lástima que no pudieran entenderlo. Una de las acusadoras, Josefa de Sandoval, cuenta que Teresa lo leía para entretenerse y que muchas veces se reía al leerlo. Según Josefa, Teresa lo describía como un libro sobre amor pero ninguna de sus sirvientas podía aseverarlo. La actividad les parecía sospechosa. Se trataba, en verdad, del *Orlando Furioso* de Ariosto, que Levine incluye también como epígrafe de su propio libro. Teresa, que podía leer en latín, español e italiano, responde la acusación con vehemencia negando cualquier carácter herético del libro. El libro, en la defensa de Teresa, era un objeto afectivo, regalo de su padre, para que no olvidara el italiano, su lengua materna. Y, en uno de esos momentos exquisitos que a veces regalan los legajos inquisitoriales, Teresa —ella misma en prisión— se detiene a recordar una escena de lectura infantil deliciosa y triste en que su padre, también preso, en el castillo de Santa Cruz de Cartagena, le pedía a su hija que le leyera para escuchar la pronunciación nativa que él no tenía y disfrutaba de labios de la pequeña. Respondiendo a otro cargo y mostrando que ella no leía solamente libros amorosos y caballerescos, Teresa recuer-

da leerles textos cristianos a las mujeres a su servicio. Así, estos y otros episodios presentes en *Doña Teresa Confronts the Spanish Inquisition*, ligados a las prácticas de lectura y escritura femenina en la época, ofrecen evidencia importante sobre una faceta de la vida de las mujeres letradas que muchas veces queda en la oscuridad. Aquí, no sólo sabemos qué leía sino cómo leía, qué importancia le daba, para qué usaba los libros y las sospechas que esta actividad generaba muy especialmente cuando se trataba de una mujer.

El chocolate ocupa también un lugar destacado en este libro y en la vida de Teresa, que lo comercia y consume copiosamente, primero junto con su marido y más tarde sola en la cárcel inquisitorial también, donde incluso —parece— lo usa para sobornar guardias. El apego a esta bebida era habitual, nos cuenta Levine, en las mujeres españolas en las colonias y, quizás por eso, desde al menos principios del siglo XVII, se transforma en una bebida que la Iglesia muchas veces considera de efectos pecaminosos, y cuyas propiedades medicinales, afrodisíacas y vinculadas a la brujería la hacen objeto de intensa discusión. Tales sospechas se evidencian en este caso. Al matrimonio se lo acusa de irreverencia por tomar chocolate en Viernes Santo, se juzga judaizante su consumo de chocolate junto con un tipo de pan supuestamente judío y, como ya hemos observado, a Teresa se la denuncia por actos de brujería que involucran chocolate. El tema del chocolate y su consumo y circulación en América y el Nuevo Mundo es un tema importante y de mucho interés historiográfico actual. Este libro lo incluye y desarrolla con evidencia increíblemente valiosa para una apreciación del fenómeno general.

En suma, *Doña Teresa Confronts the Spanish Inquisition* es un libro de lectura amena y apasionante, muchas veces salpicado de escenas curiosas frente a las cuales, además del interés historiográfico en el material, nos sentimos atraídos por las vicisitudes humanas que cuenta sobre personajes en circunstancias extremas. La más notoria de todas ellas —entre conmovedora, triste y no sin humor— figura en el momento en que Doña Teresa, sin saber del todo cuáles eran los cargos contra ella ni quiénes los denunciantes, después de meses de negar haber cometido ningún acto herético contra la fe católica, confiesa en detalle una escena íntima de su vida conyugal, seguramente avergonzada ante la mirada atónita de los jueces y escribas que tomaron minuciosa nota y nos legaron la escena a nosotros. Creyendo que su confesor la había delatado, Doña Teresa reco-

noce haber cedido a la presión de su marido para tener sexo anal. Teresa describe las veces que eso ocurre, cómo ella trata de engañarlo, cómo él la convence de que el sexo anal dentro del matrimonio puede ser lascivia pero no pecado de sodomía. El modo en que este tipo de escenas les dan vida y humanidad a personajes de la historia que recibimos a través de textos lejanos es también uno de los placeres de ciertas lecturas historiográficas como ésta. Además, Levine nos ofrece un caso interesante, acompañado por succulentos anexos documentales, atravesado por diversos aspectos de la historia política, social, doméstica, religiosa, racial, del consumo americano en el siglo XVII. Provee evidencia, ejemplos y también caminos para adentrarnos, a través del caso particular, en temas desconocidos o poco transitados de la historia de América.